ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIA VIERNES 17 DE FEBRERO DEL 2017

A los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 17:30 horas, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, se reunieron en el Salón de Grados de la Facultad, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria convocada por el Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Contables por encargo del señor Decano, Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, actuando como Secretario el profesor Mg. Emilio Gabriel García Villegas, actual Vicedecano Académico de la Facultad.

El **señor Decano**, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia para verificar el Quórum Reglamentario y dar inicio a la Sesión Extraordinaria; luego de haber pasado lista, el Secretario da a conocer que el quórum es conforme.

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

I. Presidente

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

II. Representantes de Docentes Principales

2. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

III. Representantes de Docentes Asociados

3. Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho

IV. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

4. Alum. Jhonny Armando Barrantes Velásquez
5. Alum. Rosa Angelica Muñuico Vilca

POSGRADO

6. Alum. Yerka Herika Pérez Gil

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

V. Representantes de Docentes Principales

7. Mg. Yanette Armida Baca Morante (Justificado, por motivo laboral)
8. Mg. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui

VI. Representantes de Docentes Asociados

9. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete (Justificado, por motivo laboral)

VII. Representantes de Docentes Auxiliares

10. CPC. Miguel Delfin Carazas Pérez (Justificado, por motivo laboral)

VIII. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

11. Alum. Jordán Mendoza Tipe

SECRETARIO

Mg. Emilio Gabriel García Villegas — Vicedecano Académico

INVITADOS ASISTENTES

Mg. Efrén Silverio Michue Salguedo — Director del Dpto. Académico de Contabilidad
Alum. Claudia Antonella Soria Durand — Representante del Centro Federado

AGENDA:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la Carga Académica de Pregrado, correspondiente al semestre académico 2017-1.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

A. <u>ORDEN DEL DÍA</u>

APROBACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA DE PREGRADO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-1.

El **señor Decano,** como punto de agenda tenemos, la aprobación de la Carga Académica de Pregrado, tienen ustedes el informe presentado por el profesor Efrén Michue. Si están de acuerdo, lo someteremos a votación, los que están de acuerdo, sírvanse a levantar la mano por favor.

El **alumno Jhonny Barrantes,** estaba observando el horario y más o menos en Matemática Financiera, que es uno de los cursos que la mayoría de los estudiantes a partir de la Base 16 tiene que profundizar porque así viene una escala como Finanzas, Gestión de Capital, y ahí por lo menos 08 cursos se aperturan, lo que es el tema de Finanzas, siempre ha habido problemas en el curso de Matemática Financiera, por lo que siempre se ha puesto, no veo al profesor Alberto Napán, en ninguna Carga del curso de Matemática Financiera, más veo al profesor Carreño, que le han dado Matemática Financiera, y hacerle recordar que ya hemos tenido algunos inconvenientes el Ciclo anterior, lo cual, se expusó en las 02 reuniones de Delegados y se pudo escuchar atentamente lo manifestado por los compañeros, que no es su Carga Lectiva y le seguimos brindando otra vez la Carga, yo preguntaría ¿por qué no se le ha asignado estos cursos de Matemática Financiera, al profesor Alberto Napán?, cuando es un especialista en dicha materia, él mejor y que de cierta manera, nos da la base para entrar al curso de Finanzas, Gestión de Capital y todo lo demás, me gustaría hacer la consulta al profesor Efrén Michue, si me puede alcanzar algunos datos, de repente el profesor no cuenta con tiempo disponible, entonces me gustaría escucharlo.

El **señor Decano,** por favor profesor Efrén Michue, podría aclarar la duda del miembro Consejero.

El **Mg. Efrén Michue,** por su intermedio señor Decano, ustedes tienen la Carga Académica de Pregrado preparado por el Departamento en coordinación con las Áreas correspondientes como el Decanato y los Directores de las Escuelas Profesionales. Respecto, a la pregunta puntual del señor consejero alumno, los profesores que vienen de la Facultad de Matemática, especialmente la Escuela Profesional de Investigación de Operaciones vienen para el dictado del curso de Matemática Básica y Aplicada, así como los cursos de Estadística, en ese sentido se le asignó la Carga Académica al profesor Alberto Napán, los cursos de Matemática y Estadística, Cargas completas señor Decano.

El **señor Decano,** se cede la palabra al alumno Jhonny Barrantes.

El **alumno Jhonny Barrantes,** profesor sobre este punto quería tratar el tema de los horarios, porque está es la Carga de los profesores. Necesitamos el horario para saber si hay o no profesores que tienen el mismo horario, en los mismos días, pues, esto genera que el primer y segundo turno, al momento de matricularse se presente cruces. La advertencia que han dado en el tema de la matrícula, ha sido solo una advertencia pero no es una Resolución Decanal, donde señale "que no se le va permitir o que va ser de aula completa", basándome en ese punto, lo que va ser el primer y segundo turno es ver el horario después, porque está es la Carga porque no tenemos el horario, no podemos debatir, si de repente, hay 03 profesores en el mismo horario y mismo día, lo cual, genera de que el primer y segundo turno se crucen en los salones, me gustaría que se presente la Carga y el Horario para poder debatirlo, porque si aprobamos la Carga Académica, imagino que ya aprobamos el Horario o me estoy equivocando.

El **señor Decano,** no, sobre el Horario se está terminando. Se cede la palabra al profesor Efrén Michue.

El **Mg. Efrén Michue,** para aclarar que el Departamento trabaja en función de la Carga Académica, más no del Horario.

El **señor Decano,** ya tienes la respuesta brindada por el profesor Efrén Michue.

El **alumno Jhonny Barrantes,** ¿cómo va a ser con el Horario?

El **señor Decano,** ahora, tenemos que aprobar la Carga Académica, el Horario no se está sometiendo a votación, ese es un acto de gestión y no se aprueba en Consejo de Facultad, el Horario es elaborado por el profesor Efrén Michue, es complementario de acuerdo a la disposición de los docentes, aquí lo que tenemos que aprobar es la Carga Académica de cada profesor según los cursos que correspondan. Que de repente, alguien diría que tu opinión es mejor, está bien, tampoco lo estamos dudando, cada quien tiene su opinión en relación a lo que estamos presentando, pero lo que nosotros hemos programado aprobar es la Carga Académica.

El **alumno Jhonny Barrantes,** yo me baso en los dos, y sobre la Carga Académica, ¿por qué? porque en reuniones de delegados, se habló de los profesores que no dan la talla en los diferentes cursos, como: Matemática Financiera, Contabilidad y Finanzas, eso no es la Escuela que deseamos nosotros y cuando se realizó su Campaña señor Decano, lo escuchamos decir que esto cambiaria, nosotros queremos tener una buena base en Matemática Financiera, Finanzas, entre otros. Ya hemos escuchado en diferentes reuniones de delegados, lo que se menciona de algunos profesores, no tengo por qué estar puntualizando a cada profesor, por eso no me parece que el profesor Alberto Napán que ha enseñado Matemática Financiera y lo ha hecho muy bien, no le den un aula por lo menos, me sorprende de verdad. El problema que no es que no haya buena Currícula de Finanzas, porque sí la hay, el problema es la base de los profesores o cómo le están dan la Carga Académica de los cursos a los profesores, por ello, a este punto me baso también con el tema de los horarios, y hago hincapié nuevamente ¿por qué? porque es ahí donde se genera los problemas, porque cuando es la matrícula ¿qué esperan los alumnos?, es el Horario, no la Carga Académica, es el horario para hacer sus cruces porque nosotros le estamos dando más preferencia a los de 1er y 2do Horario para que los alumnos hagan sus cruces. Si por ejemplo, 03 profesores del curso Matemáticas Financiera, en el mismo salón, el mismo día y hora, entonces, los alumnos se van de un salón a otro y así generan el cruce. Lo que pido como Consejero, no es aprobar por aprobar sino es debatir, para la mejora de la Facultad. Yo creo que se debería conversar más, deberíamos tratar más a fondo este punto, porque si lo queremos hacer rápido vamos a seguir en lo mismo, así que espero que el horario que venga no haya 03 o 04 profesores en el mismo horario, porque eso va generar cruces, problemas y más aún cuando el día 1ero de marzo, en Sesión de Consejo Universitario se apruebe el Nuevo Reglamento General de Matrícula, por la advertencia que ustedes están colocando, aula completa y no al cruce, ¿quiénes se van a ver afectados?, son los de 3er y 4to horario, ellos son los que van a tener problemas. Tratar de anticiparnos a los problemas, por ello, me acerco de manera sigilosa para conversar y me estoy dando cuenta que al no dar Carga Académica al profesor Alberto Napán, en el curso de Matemática Financiera, estamos cometiendo un grave error.

El **señor Decano,** hay que entender también, lo que ha mencionado el profesor Efrén Michue que los cursos de Matemática Básica y Estadística también son cursos importantes para la Carrera no necesariamente el curso de Matemática Financiera, eso debemos de tener claro, entonces, el profesor en relación a los cursos, es lo que asigna el horario, y ustedes tienen esa relación de los cursos, entonces el profesor Efrén Michue ya ha sido claro y habiéndose expuesto el punto, no sé si hay alguna otra duda para someterlo a votación. Se cede la palabra a la alumna Claudia Soria.

La **alumna Claudia Soria**, en realidad lo que sucede es que aprobar esta Carga, va traer consecuencias al inicio de las clases, va suceder lo que sucedió en el Ciclo pasado o los Ciclos pasados, no es que nosotros no queramos al profesor o tengamos el capricho de no querer aprobar la Carga Académica, eso no es, lo que sucede es que los estudiantes no lo quieren en sus aulas, y nosotros lo sabemos porque nosotros somos sus representantes y ellos viene a nosotros y en realidad, muchas veces no van a sus propios Directores o incluso a sus Autoridades a solicitar el cambio porque obviamente saben que la primera instancia son sus Representantes Estudiantiles, lo que va suceder es que los propios estudiantes van a empezar a hacer mociones y van a solicitar el cambio del profesor en el Ciclo, si eso es lo que se desea que suceda y que de alguna manera otra vez los Directores van a asumir el cambio y haber atrasos de clases, cambio de salones. Va haber un retraso total incluso en las tardes, entonces me parece queda responsabilidad de los encargados, de los Directores y Autoridades, porque eso es lo que va pasar como lo vuelvo a mencionar, no es una cuestión de que queramos o no, lo que en realidad es la voluntad de los estudiantes, los cuales no desean a ese profesor es sus aulas de clase, y no solamente a él, sino a otros profesores que parece que ya tienen antecedentes, no lo digo porque se nos venga a la imaginación sino porque ya existen documentos, ya existen memorandos, solicitudes de cambio de salón, es por eso que me parece que en realidad que se debería volver a revisar este documento de Carga Académica porque en realidad esto va traer problemas más adelante.

El **señor Decano,** se cede la palabra al profesor Ángel Salazar.

El **Mg. Ángel Salazar,** acá hay un problema entre profesor y alumno, nosotros tenemos derechos como profesores también, y dentro de ese derecho nos indican que tenemos que dictar máximo 03 cursos para dictar y somos nosotros los que colocamos los cursos según nuestra especialidad, cuando es así a veces también por necesidad de la Carga nos piden tal vez dictar otro curso, obviamente en la medida que sea de nuestra especialidad entonces aceptábamos, por ejemplo en mi caso yo no me atrevería a dictar Contabilidad Gubernamental, porque no es mi especialidad, y si me pondrían yo reclamaría, pero si me dan un curso de acuerdo a mi especialidad, lo que es mío, sí aceptaría, en el caso del profesor yo me imagino que es un curso que él ha colocado en su Carga Académica y puede dictarlo y si ha puesto ese curso, tampoco el Área puede

pasar por encima, ese es otro problema que debería también de analizarse por supuesto. El otro asunto es que para los alumnos no todos somos buenos profesores, entonces, ¿qué hacer con nosotros? porque somos profesores nombrados y no se nos puede despedir pero tampoco deberíamos enseñar mal, la responsabilidad es enseñar bien, entonces, ¿qué hacer en este caso?, cuando la alumna, señala un posible problema, lo cual es cierto puedo ocurrir, pareciera que estuvieras diciendo, esto va ocurrir pero los profesores no están haciendo nada y serán los responsables, no nos responsabilices a nosotros, y observó que siempre le echan la culpa a los Consejeros, yo siempre he trabajo con los alumnos, algunos me conocen y no puedo aceptar que siempre digan los Consejeros, comparto el poder conversar, pero no señalar que digan "ustedes son los responsables". Los que me conocen saben que soy defensor de los alumnos, pero estamos en estas divergencias. Pediría al profesor tomando en cuenta la recomendación, el tema de los profesores, el pedido del dictado del curso que se le ha considerado al profesor, si es factible hacer ese cambio o no, en la medida de que el profesor sea quien lo está solicitando o ha pedido otro curso, pero si el profesor ha sido nombrado aquí no se puede hacer nada, es como que yo pida los cursos y de acuerdo a mi especialidad me lo tienen que dar, porque es un derecho que tengo como docente, y es aquí donde se generan los problemas entre el profesor y el alumno. Por otro lado, está la Carga Académica aprobada, todavía no se establece el Horario, pero si hubiera algún problema que pudiera ocurrir, creo que se debe tener en cuenta, señor Director los cambios necesarios para que no ocurran dificultades posteriormente, entonces, hay que separar el Horario de la Carga Académica, si acá hay un descontento con algunos profesores, sobre los cursos que van a dictar, es y será el eterno problema de todos los Ciclos es muy cierto, no todos enseñamos bien y para algunos alumnos nosotros no somos muy buenos profesores, ¿qué hacer con nosotros señores Directores?, despídannos, pero también tenemos derechos, estoy hablando en la generalidad, es un problema que lo hemos conversado varias veces, no se va solucionar en una reunión como la que tenemos ahora, donde tenemos que tratar la Carga Académica y por supuesto, lo que si debería tomarse en cuanta lo mencionado en el horario para evitar los cruces posibles. El tema de horarios es operativo, imaginemos discutir ese tema en una Sesión no terminaríamos, porque cada docente tiene un horario presentado, lo que sí debe tomar en cuenta lo que la alumna mencionó, para evitar que esos hechos ocurran.

El **señor Decano,** se cede la palabra al profesor Juan Miñano, luego el alumno Jhonny Barrantes y ahí acabamos por favor de una vez para pasar a la votación correspondiente.

El **Dr. Juan Miñano,** lo que se está tratando es la Carga Académica, que es la asignación de trabajo para los señores docentes, ha participado los Directores de las Escuelas, así como el señor Decano y Vicedecano Académico, y proviene de una información que consta en los files de cada docente, Punto N° 1. Punto N° 02, si ustedes observan el Cuadro tiene una diagramación hecha por el Ingeniero como conocedor de informática que le va permitir desarrollar un horario que va evitar, porque ya lo hemos tratado muchas veces, que no exista cruces de horario. Por lo tanto, señor Decano, nosotros tenemos que ser muy respetuosos con el trabajo que presenta un Director o cualquier persona, y no podemos estar insinuando que es un trabajo que está hecho en una forma desordenada, empírica e irresponsable, por eso señor Decano solicito que el profesor Efrén Michue, el Coordinador Académico, merezca los respetos del caso, a mí me llama la atención que cuando hay que cuestionar algo se va a la razón, lo cual, me parece incorrecto.

El **alumno Jhonny Barrantes,** una consulta profesor Efrén Michue, con el tema de la profesora Luisa Ponce, es la profesora que enseñó Informática Contable o es la que ahora último se ha ratificado, promocionado, eso me gustaría saber para poder opinar.

El **señor Decano,** la profesora Luisa Ponce, es contratada.

El **Mg. Efrén Michue,** la profesora Luisa Ponce no ha dictado Informática Contable, ha dictado otros cursos pero ese curso no.

El **alumno Jhonny Barrantes,** ¿qué cursos ha dictado?

El **Mg. Efrén Michue,** la profesora ha enseñado cursos de Finanzas, Contabilidad Sectorial, esas asignaturas.

El **alumno Jhonny Barrantes,** entonces, me estoy equivocando, pero creo que es el nombre de una profesora, pero bueno, si el profesor dice que no es así, está bien. Para terminar, lo que deseo como Consejero, como alumno del Tercio, que antes de que se publique toda la información sobre la Matrícula, nos inviten a nosotros para observar, como dice el profesor Miñano que no se va cruzar nada porque se ha estado trabajando, de todo corazón, correctamente, porque si es así no habrá ningún inconveniente, si veo de que ningún profesor que tenga el mismo curso, no tenga el mismo horario, el mismo día para que los estudiantes de 1er y 2do

turno no tengan cruce, los felicito, me parece correcto; pero si yo veo que hay antes de colgar en la página, entonces estaremos reclamando.

El **señor Decano,** para finalizar, este punto hay que aclarar otros aspectos importante, en primer lugar, como ustedes saben hay profesores de tiempo completo y tiempo parcial. Los profesores de tiempo completo también tienen investigación, etc, y a veces no podemos garantizar al 100%, que el cruce no va existir, vamos a suponer que el profesor Ángel Salazar y yo, queremos estar martes y jueves, y somos profesores a tiempo parcial, el problema está que si somos a tiempo parcial, el profesor Efrén Michue, tenemos que respetar ese horario, nosotros no podemos cambiar. Así pidamos al profesor que nos cambie no se puede, lo que quiero darles a entender es que ustedes creen que el profesor Efrén Michue no se rompe la cabeza para hacer el mejor horario, el mejor cruce, lo que no quiero que piensen que nosotros lo hacemos adrede para fastidiarlos, nosotros tenemos que redistribuir una gran cantidad de horas en el horario y con la gran cantidad de cursos que tenemos, se tiene que hacer malabares. Son 120 profesores, y no todos están de acuerdo, pues, unos quieren en la mañana, tardes o noche. No es fácil armar un horario, es fácil cuando tenemos 1 o 3 docentes, pero son 120, lo que nosotros estamos haciendo es tomar las sugerencias, para ver la mejor manera y que no haya cruces. El profesor tiene diversos comentarios pero ese es un punto y nosotros como autoridad nunca vamos a querer que todos los salones van a tener el mismo horario o se crucen como dicen, pero no se puede garantizar el 100% debido a esas consideraciones presentadas, por ejemplo, si un profesor tiene que venir lunes, pero él desea venir los miércoles y es a tiempo parcial, eso es un problema, un profesor investigador dice "tengo mi investigación aprobado", y yo tengo que ir a investigar a otros lugares por la tarde, entonces, mi tiempo disponible es en la mañana o a mí me ponen de lunes a viernes a cualquier hora y de repente se cruza con otro profesor a tiempo completo en la mañana, entonces, se presentarán problemas, no necesariamente queremos que lo acepten pero que si lo comprendan. Se cede la palabra al profesor Efrén Michue para pasar a la votación.

El **Mg. Efrén Michue,** los 118 profesores que están cumpliendo su Carga Lectiva, vienen con ansias de dejar sus enseñanzas a los alumnos, así como tiene algunas imperfecciones, que el profesor llegar tarde, lo cual puede suceder 01 o 02 veces, pero esas cosas hay que hacerlas saber a nuestros Directores para tomarlo en cuenta, pero ya lo manifestó nuestro señor Consejero, en el sentido de que también los profesores tienen derechos y yo me debo a los docentes en primer lugar, pero también me debo a los estudiantes. Durante más de tres décadas de enseñanza en esta Facultad he visto el desarrollo de las diversas actividades de nuestra Facultad, los alumnos también tienen responsabilidades, los alumnos llegan tardes a las clases. Los alumnos deben también de asumir sus responsabilidades, son los profesores que de alguna manera harán cumplir las obligaciones que tienes los señores alumnos. Yo generalmente dictó a las 8:00 am y un buen porcentaje de alumnos llegan tarde, y de eso no me va dejar mentir el señor Decano, quien también llega temprano y los alumnos llegan tarde. En cuanto la preocupación del alumno Consejero, sobe el cruce de horarios, no hay cruces de horarios, jamás hubo cruce de horarios, solo el año pasado hubo un incidente con una asignatura, por el problema del profesor que estaba enfermo, quien era nuestro Past Decano, el Dr. Alfonso Ugarte Silva, pero más no hubo cruce de horarios, en un salón no habido jamás cruce de horarios, eso quería aclararle al señor alumno, espero que se apruebe esta Carga para continuar nuestras actividades que se va iniciar el 20 de marzo.

El **señor Decano,** La última intervención por favor.

El **alumno Jhonny Barrantes,** en primer lugar, sí hubo un problema el año pasado, con la Base 15 con los profesores Barrera, Carazas y Agustín, los 03 en el mismo horario, se puede comprender como usted lo dijo señor Decano, que tal vez hayan querido 02 profesores, el mismo horario y es comprensible, pero 03 es mucho, a ello, es lo que yo me refiero, además no se puede decir que no hubo porque si hubo, y no era solo un incidente, eso originó problemas en la Base 15, e hizo que muchos alumnos dejaran el curso de Costos, por eso yo pido que por favor se converse antes de ser publicado en la Unidad de Matrícula, el horario, podrá existir cruce, tal vez 01 o 02 pero no todos, si hay más genera problemas, el 01 de marzo, se ha programado aprobar el Nuevo Reglamento General de Matrícula en el Consejo Universitario, señor Decano, usted sabe que hay cláusulas que he pedido leer sobre el tema que ustedes están advirtiendo, que no se va permitir el cruce de horarios, y quienes son los afectados, los de tercer y cuarto horario, siempre, no los primeros, ni segundos, los de tercero y cuarto, y eso donde empieza, ya lo explicado desde el horario, yo también puedo entender a los profesores fijan sus horarios, pero también hay que minimizar el porcentaje de los cursos, es lo único que pido.

El **señor Decano,** después de haber debatido, procederemos a someter la votación del punto, aprobación de la Carga Académica presentada por el profesor Efrén Michue, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN:

A FAVOR: 04
(Dr. Segundo Granda, Dr. Juan Miñano, Mg. Ángel Salazar y alumna Yerka Pérez)

EN CONTRA: 00

EN ABSTENCIÓN: 02
(Alumnos Jhonny Barrantes y Rosa Muñuico)

El **señor Decano**, la sustentación de sus abstenciones, ya han sido sustentados en las intervenciones.

APROBADO POR MAYORÍA

ACUERDO N° 013.2017: APROBAR la Carga Académica de Pregrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondiente al semestre académico 2017-1, propuesto por el Departamento Académico de Contabilidad.

El **señor Decano**, siendo las 18:20 horas y no habiendo otro punto que tratar en la agenda, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.